



XXIII FESTIVAL INTERNACIONAL

EL OJO DE IBEROAMÉRICA 2020

25, 26 Y 27 DE NOVIEMBRE

Ve más allá

EDICIÓN ESPECIAL ONLINE

PREMIOS EL OJO DE IBEROAMÉRICA 2020



EL OJO GRÁFICA & VÍA PÚBLICA

INFORMACIÓN GENERAL

El Ojo Gráfica & Vía Pública celebra las mejores ideas en anuncios con imágenes fijas en formato impreso o digital donde la frescura de la idea y su ejecución logren impactar al consumidor en el momento de su visualización. Además participan las mejores ideas creadas para captar la atención del consumidor fuera de casa, en espacios públicos o privados, logrando así comunicar un mensaje de forma atractiva y/o generar una experiencia de marca.

Las piezas inscriptas deben haber sido publicadas por primera vez entre el 1º de enero de 2019 y el 2 de noviembre de 2020.

Las piezas podrán ser inscriptas como piezas individuales y/o como parte de una campaña en una (1) sola categoría de productos y servicios del Grupo A. En caso de que se desee inscribir la pieza como individual incluirla también como parte de una campaña, deberá inscribirla en forma individual y además como parte de una campaña en la misma categoría. Las campañas integradas por piezas convencionales y en formatos no convencionales participan en las categorías del Grupo B - Otros formatos.

Por cada categoría se entregarán los siguientes Premios Online: Oro, Plata y Bronce; y entre los Oros de cada categoría, se elegirá el Gran Ojo Gráfica & Vía Pública de Iberoamérica.

Los trabajos inscriptos en este premio podrán participar en una sola categoría de uno de los dos (2) grupos dependiendo su formato:

Grupo A - FORMATOS CONVENCIONALES

Participan anuncios con imágenes fijas sin interacción publicados en medios gráficos impresos o digitales y en formatos estándar de Vía Pública.

Grupo B - OTROS FORMATOS

Participan imágenes impresas y digitales fijas o en movimiento que contengan una intervención o permitan una interacción respetando el formato estándar de los medios gráficos, digitales o de Vía Pública como así también acciones y ambientaciones desarrolladas en la vía pública y/o espacios cerrados.

CATEGORÍAS (GV)

Grupo A - FORMATOS CONVENCIONALES

PRODUCTOS Y SERVICIOS

GV1 - Alimentos y golosinas

Congelados, conservas, carnes, pescados, embutidos, huevos, leches, leches chocolatadas, bebidas a base de soja, yogures, quesos, cremas, mantecas, pastas, arroces, pizzas, salsas, sopas, aceites, vinagres, aderezos, especias, frutas, vegetales, harinas, azúcar, alimentos para niños, tortas, postres, mermeladas, dulce de leche, miel, panes, cereales, barras de cereales, frutas secas, galletitas, snacks, helados, chocolates, caramelos, chupetines, chicles, etc.

GV2 - Bebidas

Aguas minerales, aguas saborizadas, gaseosas, jugos, cafés, té, aperitivos a base de hierbas, bebidas energizantes, cervezas, vinos, champagnes, sidras, vodkas, licores, whiskys, cocktails, aperitivos, bodegas, etc.

GV3 -Salud e higiene personal.

Shampoo, acondicionadores, tinturas y productos para el cuidado del cabello, dentífricos, cepillos de dientes, jabones, cremas para manos y cuerpo, desodorantes, máquinas de afeitar, cremas de afeitar, toallas femeninas, papel higiénico, pañuelos de papel, algodón, alcohol, alcohol en gel, repelentes, protectores solares, perfumes, productos de maquillaje y cuidado de la piel, medicamentos, vacunas, desinfectantes, banditas, preservativos, test de embarazo, suplementos dietarios, productos de óptica, artículos ortopédicos, pañales para niños y adultos, productos para bebés, etc.

GV4 - Tecnología y artículos para el hogar

Grandes y pequeños electrodomésticos, equipos de audio y video, smart, reproductores de música, cámaras fotográficas, webcams, computadoras, laptops, tablets, consolas de videojuegos, impresoras, teléfonos fijos y móviles, auriculares, VR, etc. Productos de limpieza para el hogar, pomadas para zapatos, pinturas, artículos de ferretería, colchones, artículos de decoración, sillas, sillones, mesas, bibliotecas, productos de jardinería, insecticidas, adhesivos, pilas, útiles escolares y de oficina, alimentos y productos para mascotas, etc.

GV5 - Automóviles, camiones y movilidad urbana

Autos, pick-ups, vans, camiones, remolques, motos, ciclomotores, cuatriciclos, bicicletas y monopatines eléctricos y/o a motor, neumáticos, combustibles, accesorios y repuestos para vehículos.

GV6 - Compañías de servicios públicos, privados y financieros

Servicios de TV por cable y satelital, servicios de TV on demand, servicios de streaming, aplicaciones para reproducción de música, servicios de empresas y servicios de telefonía, proveedores de Internet, compañías de servicios de agua, gas y electricidad, empresas de salud, coberturas médicas, servicios de courier, servicios de peaje, estaciones de servicio, colegios, universidades, centros de estudios, servicios de delivery online, bancos, tarjetas de crédito y débito, compañías de seguro, instituciones de crédito y ahorro, compañías de inversiones, empresas de servicios de pago, tarjetas de descuento, compañías constructoras, etc.

GV7 - Comercios al público, supermercados y tiendas online

Restaurantes, Fastfoods, cafeterías, bares, grandes tiendas, casas de artículos para el hogar, supermercados, kioscos, drugstores, peluquerías, lavanderías, ópticas, farmacias, inmobiliarias, concesionarias, tiendas de fotos, librerías y sitios online de venta directa al público, etc.

GV8 - Medios, entretenimientos, recreación y turismo

Diarios, revistas, libros, enciclopedias, discos, canales de TV, estaciones de radio, multimedios, programas de TV y de radio, series, documentales, realitys, agencias de comunicación, portales, buscadores de Internet, redes y app sociales, shoppings, gimnasios, eventos y clubes deportivos, parques temáticos y de diversiones, zoológicos, complejos de cine,

discotecas, espectáculos, festivales, museos, muestras y exposiciones, video games, juegos de mesa, juegos de azar, loterías, juguetes, monopatinos, bicicletas, indumentaria y accesorios, calzado, relojes, anteojos y lentes para el sol, valijas, compañías aéreas, trenes, autobuses, líneas de ferrys y cruceros, servicios de alquiler de autos, aplicaciones de movilidad privada, sistemas de bicicletas compartidas, servicios y reservas de hospedaje, agencias de turismo, hoteles, promoción de ciudades y países, etc.

GV9 - Institucional, patrocinios y RSE

Campañas realizadas con el fin de elevar el perfil, construir la imagen de una marca y comunicar el propósito de la compañía. Campañas de RSE no basadas en productos, dirigidas a abordar temas sociales, éticos y ambientales.

GV10 - Bien público y mensajes gubernamentales

Piezas realizadas por fundaciones, ONG's, asociaciones ambientales, voluntariados para obras de caridad, donación de órganos y sangre, prevención de enfermedades y adicciones, campañas contra la discriminación, etc. Campañas de organizaciones gubernamentales para la difusión de servicios estatales y municipales, campañas de seguridad y obras pública, de documentación, vialidad, educación, capacitación y empleo realizadas por el gobierno, campañas políticas, mensajes y obras religiosas, etc.

Grupo B - OTROS FORMATOS

GV11 - Formatos no convencionales de Gráfica

Anuncios impresos que hayan utilizado el medio gráfico tradicional de una manera innovadora, como aquellas ideas que hayan aprovechado y/o utilizado como concepto alguna característica en especial intrínseca a los medios gráficos tradicionales. También participarán aquellas ideas en las que la ejecución gráfica es tan solo parte de un concepto más amplio, o conduzca a una interacción online mediante elementos digitales o interactivos como puede ser el uso de códigos QR, aplicaciones descargables, realidad aumentada, realidad virtual, etc

GV12 - Formatos no convencionales de Vía Pública

Participan imágenes fijas impresas o digitales que contengan una intervención o permitan una interacción utilizando los formatos estándar de vía pública.

GV13 - Intervenciones y Ambientaciones

Podrán participar piezas creadas para aprovechar y/o intervenir elementos y espacios de la vía pública de una manera no convencional, convirtiéndolos en un formato alternativo de comunicación, como también acciones e instalaciones realizadas en la vía pública como en espacios privados al aire libre y/o ambientes cerrados, donde las marcas buscan transmitir un mensaje transformando a los consumidores en espectadores o convirtiéndolos en partícipes de la acción.

FICHA TÉCNICA

- La inscripción debe realizarse en el sitio de inscripción (inscripcion.elojodeiberoamerica.com).
- Al momento del registro online el sistema le asignará el código de inscripción (Número de 4 dígitos) que le será solicitado por la organización para cualquier consulta que necesite realizar. Si realizó la inscripción para su empresa el año anterior, puede recuperar la contraseña y utilizar el mismo registro.
- La inscripción se realizará online y deberá ingresar los datos de la empresa participante, completar las fichas técnicas y subir el material (archivos .jpg y .mp3) requerido para cada premio. Además, deberá enviar el material audiovisual en alta calidad correspondiente a cada pieza inscrita a través de nuestro Sistema de almacenamiento de archivos.

- Se recomienda completar todos los campos requeridos en las fichas técnicas (obligatorios y no obligatorios) y utilizar mayúsculas/minúsculas para la carga de los datos (no utilice todo MAYÚSCULA).
- Cuando se inicia la carga de una ficha existen campos obligatorios que deberá completar para poder guardar la ficha: "Título", "Anunciante" y "País Principal de Publicación, Emisión y/o Implementación". En una segunda instancia, deberá completar los campos obligatorios señalizados con un punto rojo para finalizar la carga de información.
- Verificar que los datos cargados sean los correctos, ya que los mismos serán utilizados para el juzgamiento y la difusión y comunicación a la prensa de los finalistas y ganadores. Así mismo se utilizarán para la realización de los rankings respectivos de Agencia, Agencia Independiente, Director/a Creativo/a, Productora, Realizador/a, Anunciante y Red de Comunicación (es importante aclarar que se reconocerá a la Mejor Red, por lo que no debe indicarse el Holding, sino la red a la que pertenece). Se recomienda antes de iniciar la inscripción tener definidos todos los campos de la ficha técnica a completar para agilizar este proceso.
- Los archivos (.jpg y .mp3) correspondientes para cada pieza deben cargarse en sus respectivas fichas técnicas en el sitio de inscripción, y una vez dado el "OK" al cuadro de "Verificación de archivo", se considerará finalizada la carga. No podrán realizarse cambios una vez finalizada la inscripción.
- Para finalizar la inscripción de la pieza, una vez completos los datos y archivos, deberá modificar el campo "Estado de la pieza" al final de la ficha, de "Abierta" a "Cerrada". Una vez completa su inscripción online, tanto fichas técnicas como archivos solicitados, deberá dar por finalizada su inscripción haciendo click en el botón correspondiente al tipo de premio en el que participó ingresando desde la solapa "Mis inscripciones". El festival dará prioridad y garantizará el chequeo de todas las piezas cuya ficha técnica figure como "Cerrada".

ENVÍO DE MATERIAL

GRUPO A - FORMATOS CONVENCIONALES

MATERIAL OBLIGATORIO

- Piezas Individuales: 1 (un) archivo jpg.
- Campañas: Entre 2 (dos) y 5 (cinco) archivos .jpg dependiendo la cantidad de piezas de la campaña.

GRUPO B - OTROS FORMATOS

MATERIAL OBLIGATORIO

- 1 (una) presentación audiovisual.

Recomendamos presentaciones de hasta 2 (dos) minutos, pero de ser necesario podrá ampliarla hasta 5 (cinco) minutos abonando un costo adicional de USD 100.-. En caso de enviar una versión que exceda el tiempo de los 2 (dos) minutos, deberá enviarnos una versión reducida que no supere los 2 (dos) minutos para ser proyectada durante la ceremonia de premiación en el caso de que la pieza resulte premiada. De no enviarla, el festival realizará la edición correspondiente, a su criterio. La versión reducida debe enviarla a través de nuestro Sistema de almacenamiento de archivos en el momento que realiza la inscripción y envía la versión larga.

MATERIAL OPCIONAL

- 1 (una) presentación gráfica o board (jpg).
- Hasta 4 (cuatro) archivos jpg adicionales.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Respetar las especificaciones técnicas y medidas solicitadas le ayudará a hacer todo el proceso de inscripción de sus trabajos más fácil y rápido y le evitará tener que hacerlo más de una vez.

ARCHIVOS AUDIOVISUALES

Se deberán enviar en alta calidad a través de nuestro Sistema de almacenamiento de archivos. Deberá solicitar los datos de acceso a su [EJECUTIVO DE CUENTAS](#) una vez que se registre en el sitio de inscripción informando el código de inscripción (Número de 4 dígitos).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AUDIOVISUALES		
EXTENSIÓN	.mov	.mp4
COMPRESIÓN	Codec: Apple ProRes 422 (LT) Full HD	Codec: H264
PESO	Máximo: 1 GB	
CALIDAD	Alta (máxima calidad)	
TAMAÑO	1920x1080 (preferentemente) o 1280x720. En caso de que una pieza no haya sido creada en formato 16:9, podrán enviarnos el archivo full pantalla en tamaño original.	
SONIDO	Descomprimido - 48 hz	
CANAL	Stereo	

ARCHIVOS JPG

Se deberán cargar directamente en la ficha técnica de cada pieza en el sitio de inscripción.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARCHIVOS .JPG	
FORMATO	.jpg
RESOLUCIÓN	300 dpi
PESO	Peso máximo: 8 MB
CALIDAD	Alta
MODO	RGB
TAMAÑO PIEZAS HORIZONTALES	Ancho: igual a 5900 px Alto: no debe superar 4100 px
TAMAÑO PIEZAS VERTICALES	Alto: igual a 4100 px Ancho: no debe superar 4100 px

Por consultas sobre la inscripción de las piezas, el envío del material online, el pago de la inscripción, enviar un e-mail a info@elojodeiberoamerica.com.